

19 de agosto del 1987

ACTA No. 684-87

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, rector
Sr. Francisco Quesada
Sr. Fernando Bolaños
Sr. Alfredo Barquero
Sr. Luis Garita
Sra. Marlene Víquez
Sr. Rodrigo Barrantes
Sr. Alberto Cañas

INVITADOS: Sra. Johanna Meza, asistente del rector
Sr. Eduardo Castillo, auditor interno a.i.
Representantes estudiantiles:
Giovanni Cavallini
Beatriz Soto
Jenny Salas
Luis Bonilla
Marco Saavedra
Cristian Arias
Marlene Pérez

Se celebra esta sesión en la sala de sesiones del edificio B, a las 10:10 horas.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se aprueba la siguiente agenda:

- I. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 681-87 y 682-87
- III. CORRESPONDENCIA
- IV. INFORMES
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE
 1. Dictamen de la Comisión Ad Hoc creada para analizar el numeral 4 del Art. I, sesión 438-87 del CONRE (REF.CU. 322 y 328-87)
 2. Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria al acuerdo del CONRE de la sesión 438-87, Art. I. (REF.CU. 315, 326 y 333-87)
 3. Análisis del documento "Políticas de la Comisión de Becas sobre Adiestramiento, nivelación y perfeccionamiento en la UNED", con base en las recomendaciones que traerán por escrito los miembros del CU. (REF.CU. 896-87 y 310-87)

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

4. Nombramiento del auditor (REF.CU. 321-87)
5. Elección de representantes del CU ante el Consejo Editorial e informe del Sr. Fernando Bolaños sobre su labor en ese Consejo. (REF.CU. 332-87)
- VI. ACUERDOS DEL CONRE
 1. Modificación al Art. 80 del Estatuto de Persona, para poder solucionar algunos casos de incapacidades (CR.87.472)
- VII. DICTAMENES COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Acuerdo sobre informe presentado por el Dr. Albam Brenes (Acad. 159-87, Art. III)
- VIII. DICTAMENES COMISIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 1. Recomendación positiva a la propuesta de la Oficina de Recursos Humanos para que se encargue a una empresa privada la elaboración de estudio salarial en la UNED. (Adm. 166-87, Art. IV)
 2. Recomendación sobre art. 41 del Convenio de Coordinación Interinstitucional. (Adm. 166-87, Art. III)
 3. Proyecto de Reglamento Electoral (Adm. 167-87, Art. III)
 4. Recomendación para que se establezca un procedimiento que permita dar seguimiento a las apelaciones y se cumplan los plazos. (Adm. 168-87, Art. III)
- IX. Audiencia a los representantes estudiantiles (Ref. CU-324-87)

II. APROBACION DE LAS ACTAS 681-87 Y 682-2019

Por unanimidad se aprueban.

III. CORRESPONDENCIA

1. Nota del auditor interno a.i.

Se conoce nota AI-174-87 del 18 de agosto de 1987, suscrita por el Br. Eduardo Castillo, Auditor Interno a.i. en la cual solicita colaboración de este Consejo, ya que con el 25% otorgado por la Comisión de Becas para el pago del pasaje aéreo, le es imposible participar en el Primer Congreso Iberoamericano de Informática y Auditoría pues no cuenta con los recursos para cubrir ese gasto.

DON FRANCISCO QUESADA, el asunto era una decisión del Consejo, si había interés institucional enviaba un funcionario. Este es un caso de un funcionario que quiere ir, que no necesariamente puede ser el que el CU decida que vaya. Creo que lo primero que el Consejo tiene que definir es si por interés institucional quiere que un funcionario vaya. Si así lo decide, escogería a ese funcionario y por ende, el Consejo decide pagar todo. Si el CU decide que no es de interés institucional, pero que valdría la pena que un funcionario fuera y ya hay un funcionario interesado en ir, que pague el 75%.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

DON CELEDONIO RAMIREZ, no podría decirles que el Congreso va a dar los conocimientos que necesite un auditor sobre computo. No obstante, sí considero importante que, así como las dependencias de la universidad van entrando en un proceso de computación, obviamente es conveniente que los auditores conozcan de computación con el objeto de que las máquinas no les vayan a hacer juegos raros, porque las finanzas también se computarizan.

Es conveniente que los auditores conozcan lo suficiente de computación como para poder detectar problemas, si algún día se llegaran a presentar. En este momento muchas de las cosas son manuales. No sé las implicaciones que la computadorización tiene con respecto a todo lo que tiene que ver con la Auditoría. Pienso que existe alguna relación y el auditor tiene que saber qué es lo que se hace en computación, especialmente en aquellos programas que son de interés de este Consejo para que el auditor esté asegurándose de que todo está en orden.

Lo que no le puedo decir es si este seminario va a dar algunos elementos básicos para ese conocimiento. Para más facilidad en el trámite, podríamos pasar a la Comisión de Administrativos para que lo analice.

DON ALFREDO BARQUERO, este asunto lo había solicitado don Eduardo directamente al Consejo Universitario. El CU consideró que era material de la Comisión de Becas. Esta efectivamente conoció y analizó esta solicitud y llegó a una serie de conclusiones, en primer lugar, lo que se señala en la nota, que la Auditoría tiene que estar completamente al día en todos los procesos que se van automatizando y computadorizando en la universidad, en eso estamos completamente claros. Pero la comisión consideró que la Auditoría más bien debe incluirse en la capacitación que se está dando internamente en la UNED para el manejo de todos los equipos de computación que se están introduciendo. O sea, que, si la UNED está adquiriendo equipos y está capacitando personas para el manejo de estos, paralelamente y a esa misma capacitación se integre la Auditoría. De manera tal, la comisión consideró que este seminario es una actividad de cuatro días y este tiempo en esta materia no es suficiente para capacitarse. Entonces, con base en esos criterios, se estimó que lo que podría darse era la ayuda que normalmente ha venido dando la comisión a otros funcionarios, que es el 25% del valor del boleto aéreo, con el afán de que cualquier funcionario que esté interesado en actividades de ese tipo, pueda gestionar recursos fuera de la universidad.

La Comisión de Becas está creada precisamente para eso, por el CU y creo que los criterios que se manejan y los acuerdos que se toman tienen algún fundamento válido.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

DON CELEDONIO RAMIREZ, aclara que no está haciendo ninguna observación a la comisión, sino que está atendiendo una solicitud que le parece que sería mejor que la Comisión de Administrativos vea el programa y considere si además de lo que la Comisión de Becas sugiere, que se dé o no se dé ayuda.

DON FERNANDO BOLAÑOS, me parece acertado el razonamiento que dio la Comisión de Becas y que expuso don Alfredo. El problema de la capacitación en la UNED no es un problema individual, sobre todo en el campo de la computación. Es un problema institucional. Hay procesos que están entrando en el campo de la computación. Contabilidad, Control de Presupuesto, PREFIN, Registro, etc., es decir, es un campo en el que no hay que capacitar a una persona. No creo que la Auditoría requiera capacitar a alguien, se requiere capacitar a todos. Entonces, ahí entra la importancia de crear un programa de capacitación en el campo de la computación, ahora en el caso administrativo, igual habrá que hacerlo en el campo de la computación académica. Pero me parece que debemos orientar y ahorrar recursos para poder hacer cursos de computación que puedan asistir 20 funcionarios y que realmente promuevan lo que aprenden, porque nada hacemos con que una persona sepa sobre computación si no la práctica. Sí creo que no se le puede negar la posibilidad a una persona de adquirir cierto conocimiento a través de este curso internacional. Para eso se puede dar una ayuda y me parece que es razonable lo que se está dando. Quisiera que analicemos esto como un problema institucional, es decir, necesitamos rápidamente introducir una fuerte capacitación de lo que es cómputo, no solo académico sino administrativo, y para eso se necesita que un gran número de funcionarios participen. Lo que invertiríamos para que una persona vaya a este curso, podríamos financiar cinco o diez personas para que reciban un buen curso de computación específico a las necesidades y requerimientos de la UNED. Me parece que dejaría este asunto así, porque para eso está la Comisión de Becas, para velar por ese interés institucional.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, considero que la resolución que tomó la Comisión de Becas está bien. Don Fernando ha manifestado que el problema que tenemos con la capacitación en computación es bastante grande y no creo que en cuatro días se pueda obtener la capacitación para solucionar los problemas a la Auditoría. Son sistemas enteros que hay que llegar a engendrar. Creo que más que nada, en la solicitud hay un interés de un funcionario. El interés institucional es cuando hay interés de la universidad para que un funcionario participe en un evento particular.

Otra preocupación que tengo es que precisamente don Eduardo Castillo está en forma interina, por un determinado periodo. En la agenda de este Consejo está el nombramiento del auditor que puede llegar con otra visión diferente, con una organización específica y no se tiene nada en concreto en este momento. Considero que, si el señor Castillo tiene interés de participar en esa actividad, en este momento la UNED le puede dar el apoyo del 25% de acuerdo con los criterios que tiene la Comisión de Becas.

DON LUIS GARITA, me parece que un curso de cuatro días no es para formar a nadie, pero sí va abriendo ventana en la mente de las personas. A veces el impacto de ir a una actividad fuera del medio tradicional en que se desarrolla una persona, tiene efectos muy positivos, más positivos que cursos formales, porque estos son para aprender, mientras que en estos seminarios se hacen básicamente contactos y selección de ideas. Eso probablemente él va a recibirlo más afuera, o en un seminario corto de dos o tres días, que en un curso de formación. Son dos objetivos diferentes, lo que dice doña Marlene y don Fernando es absolutamente necesario hacerlo, pero es ya la formación de la persona y casi la capacitación para que aprenda el manejo de la computación. Pero la apertura de ideas no la van a conseguir con esos cursos, porque con estos lo que se aprende es técnica. En cambio, la participación en seminarios y donde hay personas de mente y experiencia más alto, sí puede tener un impacto. No sé si don Eduardo será la persona indicada, porque tiene el problema de ser interino, pero sí creo que nosotros no debemos pensar que en estos seminarios cortos es donde la gente se va a ir a formar, ahí la gente va a ir a confrontar ideas, que es otra forma muy importante de poner en movimiento las células del cerebro. Me parece que eso son cosas que hay que definir. Insisto que vale la pena que los funcionarios de la UNED participen en este tipo de actividades, debemos romper un poco el mecanismo, claro está que entran otros factores, si hay dinero o no, si este es el mejor curso, pero no tenemos que cerrarnos a este tipo de actividades. Puede ser que este no sea el candidato ni el curso ideal, pero no debemos cerrarnos a este tipo de actividades, porque sí es muy importante para la UNED.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, estoy de acuerdo con el razonamiento de don Luis, pero creo que sería más factible que la decisión la tomáramos cuando se haya nombrado al auditor.

DON CELEDONIO RAMIREZ, comparto mucho las ideas de don Luis porque como ustedes saben, en una investigación uno de los primeros problemas es seleccionar el tema o delimitar el problema. Para la computación aplicada a la Auditoría, uno de los problemas es tomar conciencia de cuáles son las áreas de importancia, y una vez que se toma conciencia de eso, se puede decir si se necesita capacitación en alguna cosa, porque puede ser que nosotros pensemos que lo que conviene es hacer de los auditores también computadores, y eso tal vez no tenga ningún sentido. Lo que los expertos pueden indicar en un seminario es cuáles son los puntos importantes que un auditor debe tomar en cuenta y cuáles elementos debe conocer.

DON FERNANDO BOLAÑOS, tengo una duda sobre esto, encuentro razón en lo que dice don Luis Garita, me preocupa porque eso es competencia de la Comisión de Becas. En ese caso sería mejor decirles que analicen de nuevo el caso desde ese punto de vista, porque me preocupa que la Comisión de Administrativos entre a analizar eso.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

DON CELEDONIO RAMIREZ, no lo veo así, la Comisión de Becas tiene criterios para asignar los fondos que tiene. La idea aquí no es decirle a la Comisión de Becas que dé el 75% más. Le estoy ofreciendo al Consejo que el 75% o 50% más existe por otros caminos. Entonces, que el CU en la Comisión de Administrativos estudie el asunto y si considera que conviene, le asigne los fondos, pero la Comisión de Becas ya dio su pronunciamiento, no tenemos por qué cuestionarlo.

DON ALFREDO BARQUERO, creo que el problema no es el que haya o no recursos, veo el problema desde otro punto de vista. La Comisión de Becas hizo un análisis de la situación y lo vio a la luz del fondo, de la actividad y entonces analizado eso se decidió dar la ayuda. Quizá, si hubiera emitido otro criterio, si hubiera encontrado un mayor interés en la actividad, podría haber acordado darle el 100%. Aún más, me inclinaría porque este asunto no vaya a la Comisión de Asuntos Administrativos. Aquí no solamente hay una Comisión de Becas, sino también hay dos comisiones que trabajan en cuestiones de computación, y se está elaborando un plan de capacitación en ese sentido. Considero que puede ser nuevamente la Comisión de Becas, con alguna sugerencia del CU o bien una de las comisiones que hay para ese efecto, pero no creo que esto deba ir a la Comisión de Administrativos.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, hay una cuestión que nos ha ocurrido en más de una oportunidad con este tipo de solicitudes, que se nos confunde en realidad, lo que don Francisco manifestó en un inicio, cuando hablamos que existe un interés institucional, de enviar a una persona oficialmente en representación de la UNED.

Lo que me preocupa es que, la semana pasada, leí la solicitud de este señor, y el Consejo tomó la decisión de que eso debía ir a la Comisión de Becas. Interpreté con esto que el Consejo no tenía en ese momento ningún interés de que existiera representación oficial en dicho evento, por parte de la UNED, de ahí ese acuerdo. Ahora viene acá para plantear de nuevo la solicitud. Entiendo el razonamiento de don Luis Garita, me parece muy razonable. Mi preocupación especial es que si hay interés de este Consejo de que alguien participe en ese tipo de actividades, considero que el Consejo es el responsable de indicar quién es la persona que debe participar en esta actividad. Lo único que quisiera es que se me aclare la situación, porque estamos confundidos. Mejor aprobamos que la Comisión de Administrativos analice la documentación del evento en concreto e indique si realmente se le puede dar el carácter oficial y haga una recomendación al plenario. Después decidimos quién es la persona más indicada para que vaya.

DON CELEDONIO RAMIREZ, me parece bien la sugerencia.

ARTICULO III, inciso 1)

Se acuerda solicitar a la Comisión de Asuntos Administrativos, que analice los contenidos del I Congreso Iberoamericano de Informática y Auditoría, y determine las perspectivas y utilidad que tendría para la Universidad.

2. Nota del Sindicato UNE-UNED

Se conoce nota de fecha 18 de agosto de 1987, suscrita por el señor Carlos Madrigal, de la Junta Directiva del Sindicato UNE-UNED, referente al recurso de revocatoria con apelación subsidiaria de los coordinadores de curso de CENAC, en la que dice que el acuerdo del CONRE transgrede de manera violenta elementales derechos laborales de los coordinadores de curso, en cuanto a que se les pretende variar su relación contractual con la universidad. Esta nota se tomará en cuenta cuando se analice el recurso de revocatoria.

3. Nota de la Coordinadora Sindical Universitaria

Se conoce nota del 11 de agosto de 1987, firmada por el señor Carlos Madrigal Tellini que suscribe la Coordinadora Sindical Universitaria, en la que externa su inquietud en relación a la situación presupuestaria de las universidades para 1988, y convoca a una reunión el día martes 25 del mes en curso a las 9 am, en CONARE, con el fin de conocer la opinión de las autoridades de las diferentes instituciones sobre la situación presupuestaria.

DON CELEDONIO RAMIREZ, CONARE conoció la nota ayer y decidió comunicarle a la coordinadora sindical que los recibiría en la sesión ordinaria de CONARE a las 3 de la tarde. Esto se les iba a comunicar a los miembros de ese comité para discutir el asunto, en tanto que la Universidad de Costa Rica consideró que esa hora no es satisfactoria por cuanto el CU de la UCR sesiona a esa hora. Como era posible que no estuviera la UCR, se les va a pedir que en lugar de las 9 de la mañana, la reunión se celebre ese día en la sesión regular de CONARE, y se les diera una audiencia para discutir inicialmente sus intereses.

DON FERNANDO BOLAÑOS, presunta si no sería conveniente que vayan dos personas del Consejo para asegurarnos al menos dicha participación.

DON CELEDONIO RAMIREZ, nosotros habíamos hablado de que hubiera unos representantes del Consejo porque en CONARE no hay mucho espacio y la idea no es una reunión de Consejos, sino de la Coordinación Sindical, con un grupo más pequeño para poder conversar y de ahí se verán cuáles son las alternativas. Pienso que a los representantes del Consejos se les solicitará que asistan a la reunión, que por cierto se discutió en primer lugar si debía de realizarse ya o todavía no. Fui yo el que insistió en que se recibiera ahora, porque se considera que realmente no están los datos presupuestarios de todas las universidades al

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

día en este momento, entonces no se puede discutir muy claramente el presupuesto del año entrante.

4. Nota de la Licda. Rita Ledezma

Se conoce nota CIDI-87-050, de fecha 12 de agosto de 1987, suscrita por la Licda. Rita Ledezma, jefe del CIDI, en la que adjunta fotocopia de una guía para la preparación y presentación de manuscritos de la revista "Perspectivas", con la intención de que los miembros del Consejo estén informados, por si alguno está interesado en escribir. Se toma nota.

IV. INFORMES

1. Informe del señor Fernando Bolaños

Don Fernando distribuye entre los miembros del Consejo el documento del Congreso y hace algunas observaciones.

DON FERNANDO BOLAÑOS, básicamente la exposición es la que se hizo la semana pasada. Los temas son: el tema de la extensión universitaria en la Universidad Estatal a Distancia, la docencia en la educación a distancia, con tres subtemas: el planeamiento académico en la UNED, la producción de material académico para la educación a distancia y el tercero la administración de la docencia en la educación a distancia. Luego, la investigación en una universidad a distancia, el uso de la computadora en una universidad a distancia, haciendo referencia a la parte administrativa y a la académica. El punto quinto: formas organizacionales de la educación a distancia. Excluimos el tema sobre perspectivas de la educación a distancia, que es un tema general, para que sea retomado en cada uno de estos. Viene también el cronograma y también un documento sobre la reformulación del presupuesto. Lo que se incluyó en la modificación externa 4 y lo que se incluyó en presupuesto ordinario. Al final viene un resumen del presupuesto del Congreso que es: modificación externa 4-87, 78 000 colones que es el 4.1%, el presupuesto ordinario del 88, 963 000 colones que es el 50% y gastos asumidos por la UNED 864 000 colones que da un total de 1 806 colones. Estos son los gastos asumidos por la UNED, que estamos solicitando un proyecto ante la UNESCO, un monto de 450 000 colones para la publicación. Lo del presupuesto es para información y el primer documento que es el anteproyecto de organización sería la base para la discusión de la próxima semana.

2. Informe de CONARE

DON CELEDONIO RAMIREZ, vimos ayer, de nuevo lo de los aumentos salariales. El Ministro de Hacienda todavía no nos ha dado la cita y entonces

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

quedamos en espera de que este la confirme para discutir específicamente con él lo del aumento salarial para este año. No se tomó ningún acuerdo al respecto, sino volver a insistir con el Ministro de Hacienda, que nos reciba a la brevedad posible. La solicitud de reunión se le había hecho desde el miércoles pasado y no ha habido todavía ninguna contestación.

Se distribuyó a cada una de las universidades igualmente el monto anual de los servicios personales. Se entregó a cada universidad el propio, indicando las diferencias de un año a otro. Son datos que son útiles para el presupuesto de 1988, indicando la UNED que en 1986 gastó 243 000 000 de colones en servicios personales con presupuesto liquidado y 1987 con presupuesto nada más presupuestado y no liquidado, de 304 000 000 de colones. Ahora hay que ver a cuánto asciende al final. Ahí viene desglosado también las fórmulas de reconocimientos adicionales, de escala de salarios, de régimen de carrera universitaria, de tipo de carrera universitaria, integrantes de carrera administrativa, integrantes de carrera profesional, categorías profesionales, salarios por categorías, sobresueldo por ejercicio de puesto de autoridad, categorías administrativas, salarios de las categorías administrativas, sobresueldos por cargo de autoridad y sobresueldos por coordinación y supervisión de personal. Esta es información que OPES envía al Ministerio de Planificación con base en PLANES IV que ya sería el que entra en efecto para que ellos tengan los datos de qué gastó cada una de las universidades.

Por otro lado, comenzamos a discutir ayer cuál iba a ser el trámite y cuál puede ser el monto de cada una de las universidades. Viendo algunas posibilidades nuestras para el año entrante y contemplando algunas ideas distintas, una de las cosas en las que estoy pensando es luchar en el presupuesto 1, porque todas las comisiones, puestos en el Consejo Universitario y diferentes organismos de este tipo tengan las mismas condiciones que en las otras universidades. La señora Mayela Jiménez me hizo el cálculo de eso y asciende a 10 millones de colones. Entonces le dije a los miembros de CONARE, que ha sido con el trabajo voluntario de esos funcionarios en esta universidad, que se han construido las instalaciones, ya que el gobierno realmente no le ha dado para eso. Considero que no podemos estar en una situación de desventaja, de desigualdad y de injusticia y que nosotros exigimos las mismas situaciones que ellos, porque ellos tienen doble plaza. Por ejemplo, el Consejo Universitario lo tiene a tres cuartos de tiempo y la unidad correspondiente tiene esos tres cuartos de tiempo, la Comisión de Carrera Académica en la UCR tiene un cuarto de tiempo y la unidad académica tiene su cuarto de tiempo. La Comisión de Carrera Académica en la UCR tiene un cuarto de tiempo y la unidad académica tiene su cuarto de tiempo. Entonces nosotros literalmente hemos sido muy ingeniosos en la presupuestación de presupuestos en años anteriores y hemos creado una estructura que realmente a nosotros no nos permite actuar de la misma manera que las otras universidades. Además, dije que no veía qué estaba haciendo la UNED en CONARE, si nosotros estábamos con un porcentaje de alumnos mayor que en otras universidades, pero un porcentaje de fondos mucho menor, que, si era para

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

distribuir equitativamente el bien público, entonces debíamos distribuirlo equitativamente. De lo contrario ¿cuál es la razón de estar ahí? Mejor tratamos directamente con el gobierno. Perfectamente puede haber una sola universidad en Costa Rica, pero los hechos son distintos, si se hubiera querido que la Universidad de Costa Rica creciera hasta donde quisiera, el legislador nunca la habría limitado. Pero el legislador del cual nosotros somos sus servidores, fue el que la limitó al crearle el Tecnológico, la UNA y después la UNED. La educación a distancia a nivel mundial está hecha precisamente para atender grandes mayorías en los dos sentidos de la palabra, a las grandes mayorías socialmente deprivadas y también grandes mayorías en términos de gran cantidad de alumnos, por ser mucho más barato. Además, si la UCR tuviera que manejar a los alumnos que nosotros tenemos o un grupo de la sociedad se vería deprivado de estos beneficios, o por otro lado, saldría mucho más caro al país para manejar estos grupos.

Hice la observación de que las universidades deberían ser simplemente centros de cerebros y que puede ser que la UCR tenga los mejores alumnos, pero eso no significa que los que no son mejores en Costa Rica entonces no tengan justamente el derecho de ser educados. Además, no tengo ese concepto tan elevadísimo de la educación superior, de que realmente es para una élite muy especial, que, viéndola inclusive, desde el libro de don Oscar Arias esa élite no solamente es una élite intelectualmente muy dotada, sino que también viene de una élite económicamente muy bien dotada. Inclusive, los movimientos estudiantiles en la UCR son realmente de la élite económica que es la que quiere manejar las ideas de grandes en Costa Rica, en lugar de las grandes mayorías, estas son palabras de don Oscar Arias en su libro "El movimiento estudiantil en Costa Rica", desde que todos estos grandes progresistas son buena gente, descontenta con sus propios padres y su propia tradición y no representan, como lo he dicho en muchas oportunidades, verdaderamente el sentimiento popular de las clases marginadas y subdesarrolladas en Costa Rica. Aunque sí acepto, como dice Sartre, que uno siempre necesita un vocero y ellos lo han hecho en el pasado, pero nosotros tenemos que darle voz a esa masa silenciosa en Costa Rica, porque esa es la Costa Rica y esa es la que garantiza la paz y el futuro de Costa Rica, si nosotros queremos seguir con la Costa Rica que tenemos que es mayoritariamente pobre y minoritariamente rica.

También hice la observación de que no se podía permitir más que la UNED siguiera con estas actitudes de tanto ahorro, que nosotros tenemos coordinadores para estudios generales, para el primer nivel y para el último nivel de salida de cada una de las carreras, y para las otras nosotros estamos viendo a ver qué hacemos, mientras que las otras universidades tienen un profesorado para todos los niveles de la carrera. Obviamente, esa es una de las razones que le permite a las otras universidades abrir carreras, programas, etc. si nosotros tuviéramos el profesorado completo de cada una de las carreras, estaríamos en capacidad, inclusive como lo estábamos viendo en algunas posibilidades de organización de Centros Académicos, de ponernos al día con el número de carreras que tienen la

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Universidad Nacional, por ejemplo. No es obviamente necesario tener las carreras que tienen la UCR.

Tengo la posición de que este año no se acepte el 6%, este año tiene que redefinirse o nos tendríamos que salir del sistema. Que el gobierno le dé a ellos lo que corresponde y a nosotros nos conviene mucho mejor negociar con el gobierno cuál es la parte que nos corresponde.

Es interesante que después de esto llega la misión de la Universidad Internacional de Florida y dicen que no han podido abrir una carrera, que es derecho, porque en los Estados Unidos la mayoría de los legisladores están en el campo del derecho, y entonces no tienen "pull" político para poder lograr abrir esa carrera. Sin embargo, ya lo están logrando, tienen dos senadores y esperan tener en los próximos diez años unos 12 senadores graduados de esa universidad. Interesantemente viene a hacer la observación de que el factor político también es indispensable para las universidades, el que nosotros tengamos un ministro o un presidente de la Asamblea Legislativa que esté muy interesado por esta universidad.

La UNED no puede realmente manejarse muy bien con ese 6%. Las negociaciones van a ser mucho más difíciles en CONARE que con el mismo gobierno, porque desde mi punto de vista el acuerdo de cómo se distribuye el fondo es el que va a ser más difícil, porque esta vez no estoy de acuerdo con el 6%. Entonces, hay dos caminos, nosotros nos vamos a otras fuentes directas del gobierno para que se financie la universidad de esa manera, o CONARE cede, y no veo realmente que CONARE pueda ceder con mucha facilidad. Porque el problema que estamos discutiendo inicialmente es cuál es el punto de partida. Mi punto de partida es las necesidades reales de las universidades. Tomemos lo que el gobierno da y lo que distribuimos de la misma manera que se distribuyó en 1987, y de ahí la diferencia es la de que nosotros damos la lucha. No puede aceptar que lo que el gobierno dé se vuelva a distribuir en 6,11, 22 y 59%, porque entonces nosotros perdemos toda la parte de diferencial que sacamos, que era el 1.4%, que para nosotros es demasiado, es casi el 15% y después tenemos necesidades de crecimiento, y recuperar eso es muy difícil. El señor José Arturo Jofré está más o menos satisfecho con esa fórmula, la UNA no ha dicho nada, pero la UCR, con base en que nosotros pasamos el año pasado dos meses discutiendo cuál era el monto, don Fernando Durán no quería aceptarlo. Además, estamos en una desventaja, es que en general las otras universidades tuvieron un tiempo de crecimiento solos, entonces el gobierno les fue dando recursos adicionales hasta que llegaran a su crecimiento pleno. La UCR tuvo cerca de 30 años sin ninguna competencia, la UNA del 73 al 78 estuvo recibiendo fondos diferenciales, el Tecnológico también del 72 al 78.

Después entra el fondo común pero ya ellos tienen todos los niveles de las carreras. El problema de la UNED es que nosotros no tenemos ni siquiera todos los niveles. Para mí, desafortunadamente ahí cometimos un error, que fue no

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

haber dado la lucha por tener el personal de todos los niveles completos, después se decidía si se quería utilizar de esa manera o utilizarlos para otras carreras, pero en este momento solo nuestras carreras requieren mucho más personal si las manejamos de la misma forma que las otras universidades y nos dejarían los recursos adicionales para otras carreras. Nosotros pensábamos en la universidad, que perdíamos tiempo tener un funcionario que tenía que coordinar un curso en 1986, por ejemplo, pero que en el 87 ese curso no se daba, entonces, que para qué queríamos ese funcionario. Pero yo sí creo que tenemos mucho que darle a ese funcionario, que prepare nuevos materiales, que abra nuevos niveles para que puedan abrirse nuevos niveles de la carrera o diferentes especialidades dentro de una misma carrera. Entonces, no tenemos ese recurso que no sería ocioso, sino que estaría diseñando materiales en la UNED.

Les explico esto para que estén enterados de que el camino va a ser duro y que tendremos en última instancia que tomar aquí una resolución también con respecto al porcentaje, porque necesitare el 6%. Si llegáramos a ese acuerdo, viendo cómo van las conversaciones, entonces sí tendríamos que comunicárselo al Ministro de Hacienda, a la Asamblea Legislativa y a todos los órganos del gobierno, de que ya no aceptamos más esa repartición. Que el gobierno decida si nos da por aparte. Para efectos de eso estuvimos hablando en el Consejo de Rectoría, que los vicerrectores y este servidor íbamos a formar un equipo para hacer contacto en forma directa con todos los miembros de la Comisión de Hacendarios para explicarles las necesidades de la universidad, porque ahí va también el préstamo del BID, si el gobierno nos lo da bien, si no ahí están esas necesidades, entonces el incremento es muy grande. También haremos contacto con el presidente de la Asamblea Legislativa, y yo pensé que uno poco más adelante, una vez que tengamos bien detallado y justificable este presupuesto, invitemos al ministro de Educación, al ministro de Hacienda y al ministro de Planificación para exponerles la situación de la UNED y que ellos hagan las recomendaciones respectivas de cuál es el camino para financiar a la UNED. No tengo todos los datos en la mano sobre verdaderamente las cosas en que se ve afectada la universidad, especialmente en el crecimiento a partir de 1981, aunque se abrieron nuevos niveles de carrera, etc., con un personal mínimo. Pero esos datos los vamos a ir determinando progresivamente hasta que podamos reunirnos con ellos y exponerles la situación, ya que son los tres los que verdaderamente controlan las finanzas de las universidades.

DON ALBERTO CAÑAS, quiero hacer una observación. Respecto a esto último que dijo don Celedonio, sobre una reunión con los ministros de Hacienda, Educación y Planificación, me parece que si hacemos esa reunión no debería ser para exponerles las necesidades financieras de nuestro crecimiento equitativo formal, sino por expansión. Conociendo a los ministros, me parece que podemos presentar un plan de expansión a la comunidad, y en dos sentidos: en el sentido de extensión, de proyección a la comunidad y en el sentido de descender, lo que hemos hablado tantas veces ayudarle al Ministerio de Educación con otros procedimientos audiovisuales en el campo de la enseñanza media. Dos

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

expansiones, que no tienen nada que ver con competencia universitaria. Es el mejor uso de los sistemas audiovisuales, por ejemplo, de la televisión y radio, para laborar de acción social y luego la posibilidad de convertirnos en el apoyo audiovisual del Ministerio de Educación.

DON FERNANDO BOLAÑOS, me parece bien que en esta cuestión del presupuesto debe existir mucha interconexión o apoyo de la administración con el CU. Más bien al revés, del CU pase al rector. Recuerdo haber leído unas actas de CONARE, en que en un determinado momento la UNA no acepta el porcentaje, entonces el rector de la UNA llegó con un acuerdo del CU de la UNA, diciendo que el CU encontraba inaceptable el porcentaje que le estaban asignando a la UNA.

DON CELEDONIO RAMIREZ, explica que en ese acuerdo se le asignó un medio por ciento más a la UNED y con un medio por ciento menos a la UNA, entonces el rector estuvo de acuerdo en CONARE, pero al día siguiente el CU de la UNA lo rechazó.

DON FERNANDO BOLAÑOS, surtió efecto la llamada de atención del CU. Me parece que en esto no es solamente la posición del rector, sino la posición del CU. La Universidad Estatal a Distancia en este momento tiene el porcentaje más alto de alumnos que trabajan, pero un dato interesante es que la mayoría de alumnos que trabajan lo hacen en el sistema privado.

Puede constatar con los datos comparativos, que ninguna otra universidad tiene porcentaje tan alto de alumnos que trabajan en el sector privado. Ahí se está beneficiando principalmente el sector privado. Ese es un rasgo que muestra que la UNED está orientada a una formulación muy especial.

DON LUIS GARITA, me parece que vale la pena insistir en un planteamiento sustantivo, positivo para las autoridades del gobierno. Creo que esa idea de una universidad que va a darle al país un respaldo en el desarrollo cultural, que no se está atendiendo en este momento, es muy importante, lo mismo que la idea de trabajar en respaldo en primaria y en secundaria. Ahí por ejemplo, el programa de computación vuelve a tomar una gran importancia, o el programa de capacitación de maestros. Ese tipo de programas podrían ser muy atractivos para el ministro de Educación y le darían mucho respaldo a cualquier gestión de apoyo financiero. Sé que hay un grupo de la UNED, que sigue con la idea de posgrado, hubo una comisión y contrataron a una gente para ver un posgrado de administración pública, y eso a mí me parecería un error muy grave, no solo porque conozco muy bien el campo por estar directamente relacionado en la Universidad de Costa Rica, sino porque la UNED, meterse en posgrado, es un gran error. Creo que para la Universidad de Costa Rica puede ser un atractivo nacional presentarse como la Universidad de posgrado. Considero que la UNED debería explorar muy bien cuáles son los campos en los cuáles podrían ser muy atractivo.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ese apoyo al sistema educativo primario y secundario es fundamental, pero también al sistema formativo, cultural, informal, y que la UNED tenga esa labor de extensión, que me parece que el ministerio y el país necesitan.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, existe aceptación de parte de algunas personalidades del país como es el caso del señor ministro de Educación y el señor presidente de la Asamblea Legislativa de fortalecer la universidad. Esa inclinación que ellos tienen tan positiva con la UNED debemos aprovecharla. Tanto don Fernando Volio como don Francisco Antonio Pacheco han venido a este Consejo y han expuesto las razones por las cuales ellos tienen muchas expectativas en esta universidad. En ese sentido considero que deberíamos ser un poco más agresivos, o sea, no ser tan lentos y ofrecerle al Ministerio de Educación Pública opciones de cómo fortalecer el sistema educativo, tanto en enseñanza primaria como en secundaria.

Otro asunto que quería manifestar, dada la intervención de don Celedonio sobre la situación presupuestaria y sobre la situación del reajuste salarial, tan solicitada por los funcionarios de las diferentes universidades, es que considero que también sería bueno y prudente tener una mayor comunicación entre la administración y este CU, de cuáles van a ser las prioridades que se tendrán en la elaboración del presupuesto para el año 1988, para que después no hayan problemas en la aprobación de ese presupuesto. Me parece bien que don Celedonio nos haya manifestado cuál es el problema que tienen en CONARE y su actitud de tratar de subir el porcentaje que nos corresponde del Fondo de la Educación Superior, pero considero que a la luz de todo eso, paralelamente se nos informe regularmente cuáles van a ser las prioridades que tendrá la institución a la hora de elaborar el presupuesto para el año entrante, cuáles son las metas y objetivos en ese sentido, para ser más consecuentes.

DON CELEDONIO RAMIREZ, con respecto a un 8% que vuelva a dar el gobierno, ni siquiera eso alcanza para mantener la universidad. Como se lo dije a don Fernando, en primer lugar, no pienso que la función pública sea para aprovecharse del bien común, pero, por otro lado, una de las cosas que defiende es la equidad. Si nosotros tenemos políticas distintas dentro de la universidad para hacer otras cosas, el problema es precisamente que no estamos en esa situación, con comisiones diversas, siguiendo desde el Consejo Universitario, de las diferentes comisiones que tiene la UCR, la UNA, el Tecnológico y nosotros en plazas, esas universidades tienen 10 208 695 colones.

La dedicación exclusiva ya la tiene la Universidad de Costa Rica. Además, tiene dedicación extraordinaria 1 y dedicación extraordinaria 2. Dedicación extraordinaria 1 para aquellos que sobresalen muchísimo. El rector tiene la discreción de pagarles hasta un 25% más de su salario, para que no se les vaya, para fomentarlo, incentivarlo, etc. en la UCR hay dedicación exclusiva 2 que es para aquellos funcionarios que trabajan un cuarto de tiempo y que son demasiado buenos, y que la universidad no quiere que se lo trabajen en otra institución, sino

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

que se lo trabajen ahí mismo, tiempo y cuarto dentro de la misma UCR. Si nosotros tomamos entre nivel inicial y nivel de salida en cada una de las carreras, y los llenamos con el personal que debe tener aquí todos los demás niveles, ya que no estamos en un ciclo de la mitad de la carrera y la otra mitad, sino que nosotros estamos en un ciclo de dos niveles más estudios generales, y los otros son ad hoc, si nosotros llenáramos el resto sobrepasa los 100 millones de colones para la UNED.

Otras cosas son fundamentalmente lo que nosotros podamos tomar como planta física, son cero millones dedicados a eso en el presupuesto general, ya que es por liquidaciones realmente que la UNED ha construido sus propias instalaciones. Entonces no hay una política del gobierno con respecto a la estructura de la universidad, que no es tan grande como las otras, ni requiere nada, pero es donde nosotros necesitamos para construir centros académicos, para construir las instalaciones centrales, etc.

Para 1988 se preveería en el área de investigación, que la UNED ponga un 3%, que es la parte inicial del acuerdo de la Junta Universitaria en 1981, que ya debía ser el 10%. No obstante, del salario académico es el 15%. Entonces aún si nosotros lográramos el 3%, tenemos un déficit del 12% en el área de investigación que nosotros no podemos dedicar. Después hay una diferencia muy significativa en ingresos propios de esta universidad, el 7.5% la UCR, 2.5% la UNA, 9.5% el TEC, contra el 24% la UNED. Nosotros no tenemos por qué financiar a esta universidad en la parte especialmente de salarios, si las otras no lo están haciendo. Soy de la opinión que si el gobierno quiere tener una política de mayor exigencia a las universidades, que nos exijan el mismo porcentaje de financiamiento propio. Si quiere 10% de la UNED, la otra parte la universidad puede disponer para qué tipo de programas la va a utilizar, pero no como parte realmente de nuestro financiamiento, porque es muy grande. Si quiere exigirnos el 24% como parte de financiamiento, inclusive como gastos de operación, porque nosotros estamos financiando al menos 5% de salarios, ya que gastos de personal supera el 80%, o sea tenemos más del 5% en ese campo.

DON LUIS GARITA, si bien es cierto al aumentar el porcentaje de la UNED, se afectan las otras universidades, no me queda muy claro el papel del Tecnológico y el de la UNA.

DON CELEDONIO RAMIREZ, pienso que nosotros debemos poner el financiamiento de las universidades, flotando la matrícula. Me parece que una cosa es tratar de mantenerse con una cifra fija, creo que la UNED sigue teniendo esa misma población y nosotros no tenemos por qué temer. Porque se van a mantener a las universidades con un beneficio de unos ingresos fijos y crecientes y la población estudiantil no se puede mantener fija. Para la UNED, 10 años reflejan un crecimiento, que tenemos bajas en los segundos semestres también es normal, pero aún ahí se muestra crecimiento de la UNED.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Que esta podría llegar en una población como la de Costa Rica ya a una situación de mantenerse fija y que a unos 10 o 12 años podría afectar a la UNED, eso es cierto. Pero creo que todas las universidades llegarían a esa misma situación, al nivel fijo.

DON LUIS GARITA, me parece que la UNA va a estar en una situación muy delicada. Probablemente no va a ser la UNED ni la UCR, que en apariencia son las que en este momento están en discusión, las que van a salir afectadas, sino que probablemente van a ser la UNA y el Tecnológico.

DON CELEDONIO RAMIREZ, es cierto. Hay un problema porque por ejemplo la Una tiene un presupuesto de 1 000 millones de colones para menos de 7 000 alumnos. Cuando se habla de ayuda, es muy normal que en este momento la UNED le esté mandando mucha cantidad de ayuda al Ministerio de Educación. Nosotros estamos hablando de que abramos programas y le demos más apoyo al Ministerio, pero ¿con qué?, don Francisco Quesada se acuerda, cuando estuvimos en el CU, que la UNA en la Facultad de Forestales estaba hasta en trimestres, y eso se le fue abajo, entonces quedaron profesores que solamente tenían un tiempo completo, pero nada más daban cursos en un semestre y en el otro no tenían nada. Entonces hay que hacer algo con esos recursos, o nuevos programas o mandárselo al resto del gobierno. El problema de nosotros es que tenemos muchas ilusiones, pero no tenemos qué mandar, porque en este momento no nos sobran los recursos para decirle a don Francisco Antonio: aquí está un equipo de 5 o 10 profesionales de la UNED que se dedican a elaborar todo el programa. ¿Dónde están los fondos para poder desarrollar esto? Obviamente hay conciencia e interés del ministerio de que esto se haga, pero, por otro lado, no están los fondos para poder hacerlo. Hay que buscarlos, y creo que un primer camino es equiparar funcionalmente a las universidades.

DON FRANCISCO QUESADA, creo que la relación interuniversitaria y de pelea por dinero es un asunto muy delicado que tiene el ámbito universitario y nosotros debemos sopesar muy bien qué medidas vamos a tomar y qué estrategias. Yo pensaría que la estrategia mía no sería discutir con la Universidad de Costa Rica, sino al contrario, unirme a ella para pelear contra las otras que son más débiles.

En el sistema universitario, las universidades más débiles en su orden, a mi juicio, son la Universidad Nacional, Tecnológico, UNED y en última instancia la UCR.

DON CELEDONIO RAMIREZ, para mí esa es la razón por la que don Fernando Durán viene insistiendo en que nosotros tenemos que limitarnos. Creo que la meta de esta universidad tiene que ser superar en población estudiantil a esa universidad. Entonces sí podemos decir que tiene los grandes ahorros significativos, pero grandes poblaciones. Esto no le va a afectar en nada a la UCR, la UNA posiblemente se vea un poquito afectada, pero en general la UNED no afecta a ninguna de las otras universidades, porque es población que no puede ir a las otras universidades.

Se pasa al punto IX de la agenda, ya que a las 11:30 se había dado una audiencia a los representantes estudiantiles.

IX. AUDIENCIA A LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

DON CELEDONIO RAMIREZ, da la bienvenida a los estudiantes. Nosotros no solamente les damos la bienvenida, sino que esperamos que sea el inicio de un intercambio de ideas sobre la universidad y sobre sus necesidades, porque la universidad somos los estudiantes, los administradores y los docentes y solamente cuando hay una verdadera participación e interés de estos tres grupos, podemos asegurar que la universidad marche mejor y hacia el destino que le compete. (Da la palabra a los estudiantes)

DON GEOVANNI CAVALLINI, a nombre de las asociaciones de Alajuela y Metropolitana I, les agradecemos que nos hayan recibido, ya que sabemos que su tiempo es muy valioso y agradecemos el interés que ustedes tienen hacia nuestras necesidades.

El señor Cavallini hace la presentación de los demás representantes estudiantiles, y da la excusa de algunos compañeros que no se han podido hacer presentes.

El 25 de julio, a petición de don Celedonio, nos reunimos en la Sala de Sesiones de la Vicerrectoría Ejecutiva, con el fin de analizar parte de nuestra problemática estudiantil, que es bastante amplia. De esa reunión salió el documento que ustedes tienen en su poder. (Da lectura al documento "A los estudiantes, a la comunidad universitaria por la excelencia académica", y hace los siguientes comentarios)

1. A nivel de macrodiseño:

Punto 1.1, página 2, párrafo 2: lamentablemente algunos de los cursos que se nos imparten no son requisito para nuestra carrera, porque no los vamos a aplicar nunca.

Página 3, párrafo 3: Para el estudiante es una completa desorientación encontrarse con una guía académica. Muchos funcionarios no tienen la noción

adecuada de lo que un estudiante va a enfrentar, de dónde viene ese estudiante, y nos encontramos con situaciones que nos dejan perplejos, porque de un pronto a otro no sabemos qué es lo que quieren pedirnos.

Punto 1.2, página 3, inciso a: Para darles un ejemplo, el curso Técnicas de Estudio a Distancia, que hace poco se implementó en el 86-2 tuvo el libro de Myriam Bustos. Los estudiantes nos rebelamos contra ese libro y ahora en el 87-1 la universidad puso textos de experimentación, y calculan algunos funcionarios que tal vez para el 88 saldrá el texto correcto de esta materia. Inciso c: no dudo de la capacidad de los compañeros de Control de Calidad y Producción Académica, pero quisiera que se matricularan alguna vez en la universidad para que vean lo que se enfrenta un estudiante. Hay materia en los libros que es muchísimo más importante que lo que le ponen a uno de un objetivo terminal del curso. Hay libros que tal vez tienen un tema con tres objetivos y en la guía académica le aumentan 17 objetivos más. No hay una coherencia entre lo que el libro trae y lo que la guía indica al estudiante.

Página 4, párrafo 1: Lamentablemente en esa universidad nosotros nos enfrentamos con que hoy tengo que llevar el curso y me doy cuenta que el semestre entrante no lo tengo que llevar, o sea, cambian los cursos con una velocidad que no hay una estabilidad en el programa curricular. Aquí hay compañeros que ya están a punto de graduarse y se encuentran con la sorpresa de que ahora le faltan dos o tres cursos que la universidad, buscando el beneficio del estudiante a nivel académico, le implantó y tiene que retroceder a buscar nuevos conceptos, a hacer un gasto por concepto de créditos, que, si le faltan tres cursos a 600 colones cada curso, más los libros, etc.

2. Sobre los servicios de biblioteca

Punto 2.1, página 4: Para nadie es nuevo que la UNED tiene un presupuesto insuficiente, pero eso no amerita que los estudiantes de escasos recursos económicos se vean en el problema de no tener una unidad didáctica por su costo, y que la biblioteca central decida mandar dos unidades didácticas a un centro académico, para darles un ejemplo, en el Metropolitano I mandaron dos libros de una unidad didáctica y había una fila de 50 estudiantes esperando para utilizar ese libro porque su costo no permitía comprarlo., además, de que nos topamos con la biblioteca central, que ha dado el decreto de que ya no presta libros a domicilio a los estudiantes. Si ustedes recuerdan que esta universidad es de más de 80% de estudiantes que trabajan, ya que si alguien sale a las 5 de la tarde del trabajo no puede estar en la biblioteca central para permanecer 2 o 3 horas a leer, primero porque ya la cerraron y segundo porque nos encontramos con el factor cansancio del estudiante. Además, nosotros apelamos la irresponsabilidad de planteamiento que existe al indicar un determinado curso y no está listo el material didáctico. Como es posible que iniciando ya el semestre y partiendo del supuesto de que aquí un semestre antes están las cosas listas, salga un manual de matrícula que diga "material por decidir". Hay cursos que

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

hasta hace ocho días salió el libro que se va a utilizar y también hay cursos que hoy en día todavía no ha salido el libro a la venta, por lo que le están haciendo al estudiante un trastorno de su tiempo.

Punto 2.2, página 4: Estoy llevando un curso de bibliotecología y se nos enseñó que el bibliotecario tiene la obligación de tener un área de referencia, de orientar al estudiante sobre sus trabajos y de colaborar estrechamente con el docente sobre materia educativa. Si lográramos conseguir un bibliotecario para cada centro, por lo menos tendríamos la facilidad de fuente de referencia, pero lo que estamos teniendo en los centros académicos es una oficinista con recargo de funciones por un curso que no llega al curso de bibliotecología, que la universidad ofrece. Entonces, cómo se le puede llamar bibliotecario, es el encargado. Pero del bibliotecario nosotros no tenemos ninguna asistencia educativa, y es parte de la función del bibliotecario.

La Licda. Ligia López nos dice que ella solo nos puede dar un consejo, porque ella no maneja los bibliotecarios de los centros, estos les pertenecen a don Ricardo León y a don José J. Villegas. Cómo es posible que el jefe de servicios bibliotecarios de esta universidad no tenga autoridad sobre las personas que están manejando las bibliotecas.

Punto 2.3, página 4: Con respecto a esto, es cierto que la universidad ya hizo un estudio a ver si ameritaba que los estudiantes tuvieran un cambio de horario, pero esto es como un negocio. Por ejemplo, si yo tengo un negocio y lo voy a abrir los domingos, no puedo pretender que, si ordinariamente vendo 50 000 colones, el domingo venda lo mismo, hasta que no acostumbre al público de que todos los domingos voy a ofrecer el servicio. No puede pretender la universidad que un estudio de seis meses, con estudiantes a distancia, que no ofrece una información adecuada a tiempo, venga y se les llene la biblioteca central, como se les puede llenar entre semana, partiendo también del hecho de que no es mucho el estudiante de la UNED que va a asistir a ella. Pero el que desea asistir tiene un horario de oficina y recuerden que aquí más del 80% de la población estudiantil trabaja.

No es obligación de la biblioteca central ayudar a elaborar textos. Guiar al estudiante para su tesis es parte de su función, pero cada uno tiene un profesor aparte de la práctica, tiene el jefe que lo está orientando. Tampoco se excusa que se esté prestando servicio a centros penitenciarios, aquí tienen más libros la gente de los centros penitenciarios que nosotros que somos estudiantes que le pagamos a la universidad. Tengo entendido que, si un crédito vale 200 colones, los del centro penitenciario lo pagan a 125 o 150 colones.

Si no se puede cambiar el horario, porque se rebelan los funcionarios, les pedimos a ustedes que cierren la biblioteca central. El costo económico de mantenimiento, de limpieza es enorme. Les sale más barato coger hasta el último diccionario, distribuirlo hasta el último centro académico y a esos bibliotecarios

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ponerlos en los centros académicos de mayor población estudiantil, porque recuerden que parte del sustento de esta universidad son los centros académicos más fuertes, como Metropolitano I y Alajuela, donde está la mayor concentración de población estudiantil, y los que necesitan más un bibliotecario capaz.

DON FRANCISCO QUESADA, yo estaba muy interesado en tener la oportunidad de reunirme con un grupo de estudiantes de la universidad. Cuando estuve en la universidad he apoyado porque haya un acercamiento e incorporación de los estudiantes a la universidad. Incluso no si ustedes conocen el primer documento sobre la necesidad de círculos de estudio que se realizó en la universidad lo hice yo. Tengo mucho interés en saber qué dicen los estudiantes de la universidad y esta es la primera oportunidad para mí. Me gustaría conocer paso a paso el documento. Ya lo leí y hay una serie de asuntos muy importantes que deben observar y analizar los estudiantes, me gustaría más dialogar con todos ustedes para saber de ustedes, cuáles son sus experiencias, cuáles son los problemas que tienen en centros académicos, cuáles son los problemas generales que cada uno de ustedes tienen. Me imagino que cada uno de ustedes debe tener un concepto de la universidad y de la situación de la universidad en relación con ustedes y con los tutores.

Incluso no me importaría que fuera repetitivo por parte de cada uno de ustedes, pero no sé si ustedes vienen preparados para eso. Yo por lo menos estaba preparado para oírlos a ustedes manifestándonos sus preocupaciones, porque analizar este documento yo creo que es importante, pero el documento lo tenemos y lo podemos analizar en cualquier momento. Puede ser por producto de una comisión que nombre el Consejo, como lo plantean los estudiantes, o mandándolo a las esferas correspondientes, mediante todo lo que es el trámite burocrático institucional. Incluso me parece que es hasta menos formal, rompe un poco el hielo entre estudiantes y miembros del Consejo, o sea, que estuviéramos en un convivio. Para mí es muy valioso e importante, porque es la primera vez que yo tengo contacto con una asociación estudiantil de la UNED.

DON CELEDONIO RAMIREZ, aclara que había pedido que la presentación fuera lo más breve posible para que se tuviera tiempo de conversar. Aprovecha esta intervención para presentar a cada uno de los miembros del Consejo Universitario.

Solicita que sea lo más breve posible, porque nuestra intención sería conocer posteriormente el documento internamente con más detalle, pero sí nos interesa bastante lo que dijo don Francisco, en el sentido de que podamos intercambiar ideas.

DON GEOVANNI CAVALLINI, voy a resumirlo más, viendo solamente los títulos y cada miembro de los que están aquí presentes de las demás asociaciones están preparados para contestar las preguntas que ustedes tengan.

Punto 3, página 5: Comenzando por la mediocridad de tutores, que es lo que nosotros estamos peleando. No es posible que maestros de escuela formen maestros, tienen que ser personas capacitadas. Por ejemplo, para el Plan de Emergencia han contratado a cualquier persona que cree que puede educar universitarios y nos hemos enfrentado con un problema de que tal vez tenemos más experiencia docente nosotros, que hemos andado en esos campos, que el mismo educador, y en el campo de la administración. Para darles un ejemplo, aquí hay tutores que se les llena la tutoría y hay tutores de la misma materia que les llega dos o tres estudiantes. Si a un tutor siempre se le llena la tutoría es porque es un buen tutor y si otro sufre el problema de que no tiene casi nada de estudiantes, hay algo que averiguar. Nosotros estamos pidiéndoles excelencia en los tutores, que no se contrate a cualquier persona porque se están formando universitarios, el futuro inmediato de nuestra patria.

Este semestre nos hemos topado con la sorpresa de que los lunes no hay tutoría telefónica. Las tutorías telefónicas se han reducido notablemente, esto hay que planificarlo mejor. Además, yo pedí un material con la información de cuánto cuesta una central telefónica con nueve troncales, el estudiante número 10 no ingresa, y si se parte del hecho de que esta universidad tiene casi 10 000 estudiantes este semestre, a nueve troncales, si a los 10 000 se les ocurre utilizar la tutoría telefónica, sería un problema. Debería aumentarse un poquito más esas troncales, también una planificación adecuada. Nosotros necesitamos que la tutoría telefónica aumente. En cuanto a las tutorías telefónicas, los invito a que vayan un viernes al Metropolitano I, lo que hay es una o dos tutorías y los demás días el centro académico está casi desierto. Si a ustedes les interesa tener a los estudiantes cerca de la universidad, que se involucren en el quehacer universitario, no los espanten quitándoles las tutorías. Hay muchos estudiantes que van a los centros académicos como refugio, porque en sus hogares no pueden estudiar o para que el tutor los oriente y se encuentran con la sorpresa de que desaparecen las tutorías.

Abarcando también el campo de tutorías, me imagino que la Vicerrectoría Académica lo hace por economía, nos enfrentamos con que aquí este semestre y el otro, tomaron la moda de que hay tutoría telefónica a un montón de materias que tiene tutoría presencial. Nosotros les pedimos que, por favor, por lo menos lo trasladen al modelo 2, cuatro tutorías por semestre no es mucho, pero es algo. Los estudiantes necesitan orientación en los cursos, tomando en cuenta que las unidades didácticas lamentablemente no todo el tiempo son lo racionales que quisiéramos que fueran.

Punto 4, página 5: En la oferta de asignaturas nosotros nos interesábamos por tener derecho a matricular más asignaturas y que la Dirección de Planeamiento planifique, de forma que nosotros podamos llevar más materias de las que podemos llevar. Muchas veces llevamos cuatro materias y no podemos llevar una materia que necesitamos, porque nos chocan. Además, les solicitamos que nosotros tengamos un tribunal para apelar, que se dé a conocer y que el

estudiante sepa los mecanismos de cómo tener ese tribunal que lo defienda. Las alternativas de graduación, lamentablemente al estudiante de la UNED se le considera muchas veces un estudiante muy mediocre. Nosotros les presentamos una serie de seis alternativas desde el nivel de diplomado hasta el nivel de máster, pero que todos los estudiantes tengan la obligación de efectuar una práctica o una tesis.

Punto 7, página 7: Sobre Bienestar Estudiantil, nosotros traemos bastantes puntos para defendernos, consideramos que por exceso a los trabajadores sociales se les ha asignado labores administrativas y hay programas que no se cumplen. En este documento hay muchos puntos de esa oficina que a nosotros nos interesan mucho, porque no se cumplen y se olvidan, y al final cuando se piden cuentas no se puede hacer nada.

De igual forma ahí hablamos de círculos de estudios y otros asuntos que nos interesan inclusive hablamos de nuestra cuota de actividades extracurriculares, y apoyamos mucho la tesis de la Licda. Marlene Víquez, sobre cómo debe ser distribuida.

Abarcamos a la Dirección de Centros Académicos, sobre el problema que existe en esa dirección hacia los estudiantes.

También nos quejamos de la falta de comunicación que existe hacia nosotros.

Punto 12, página 10: Les proponemos a ustedes rápidamente un mecanismo de negociación, que es que este documento nos lo publicaran como se publica el boletín. Ya sacamos el cálculo y serían más o menos 6 páginas, para todos los miembros de la comunidad universitaria y los estudiantes lo conozcan.

Les pedimos una comisión negociadora con tres miembros del CU y si es posible presidida por don Celedonio y tres representantes estudiantiles. Lo acordado por dicha comisión debe ser promovido a la ejecución práctica por el Consejo Superior, tomando como base el análisis.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, ofrece disculpas porque se tiene que retirar de la sesión. Me hubiera gustado mucho poderles escuchar, espero que toda la conversación y el dialogo que se vaya a dar acá quede grabado para poderlo leer después.

DON ALFREDO BARQUERO, no sé si permitirá preguntas concretas, porque supongo que no habrá una, sino que muchos compañeros estarán interesados en hacer preguntas concretas y en cantidad. Si me permiten, quisiera plantear una: se habló de la biblioteca central, por ejemplo, ustedes solicitan que se cambie el horario de la biblioteca central. Recuerdo que la biblioteca central tuvo en el pasado un horario distinto al que tiene ahora, pues había un horario que se ajustaba un poco más a las necesidades de los estudiantes, y sin embargo, sin

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

existir la biblioteca en el Metropolitano I, los estudiantes no venían. Posteriormente se cambió el horario de la biblioteca y se montó el servicio en el Metropolitano I. Mi cuestionamiento es: colocando un horario de este tipo que ustedes sugieren en la biblioteca central, ¿la biblioteca pasará ocupada durante este horario?

DON LUIS BONILLA, a estas alturas no podemos hablar ya que una población de hace 4 o 5 años, con respecto a los estudiantes del Metropolitano I, que en este caso son los que abarcan toda esta situación. Incluso, desconozco el planteamiento de los demás centros universitarios, pero lo cierto es que es inoperante. Es decir, para efectos de sala estudio no podemos trasladarnos hasta Sabanilla, no solo por el transporte, sino porque la mayor parte de los estudiantes somos empleados públicos o empresas privadas que están dentro del área metropolitana. Les garantizo que un cambio de ubicación y de horario la biblioteca se llena. Es necesario esta situación porque la universidad ya está ampliando.

DON MAURO SAAVEDRA, como se abrió el plan de emergencia de educación, lógicamente la UNED ha creado mucho más en comparación a cuando no estaba este plan. Por lo tanto, los usuarios de la biblioteca también han aumentado mucho. La idea es que se cierre la biblioteca en el sentido de que se fortalezca una mejor biblioteca en el centro académico.

DON ALFREDO BARQUERO, creo que se me mal entendió el asunto, porque ellos en la página 4 hablan del horario de la biblioteca central. Yo lo que cuestiono es el horario de la biblioteca central, no de la necesidad de un servicio bibliotecario en el centro académico.

DON CELEDONIO RAMIREZ, la biblioteca aquí es, por un lado, un centro de procesamiento de todos los textos y, por otro lado, también trata de dar servicios. Es la distribuidora de todos los textos, todos los audiovisuales, etc., y ese es el concepto básico que se formó en la universidad inicialmente, a la vez de que pudiera dar atención a los alumnos. El otro punto que es atender en centros bibliotecarios en cada uno de los centros, me parece que es otro punto a considerar y que es importante.

DON RODRIGO BARRANTES, creo que deberíamos partir de los principios de la educación a distancia, en donde el medio maestro para impartir la docencia es la unidad didáctica y no la presencialidad. La presencialidad es nada más un apoyo al sistema. Si partimos de que necesitamos más tutorías para poder estudiar a distancia estaríamos convirtiendo la universidad a distancia en una universidad de fin de semana y eso no es lo que se persigue. Ustedes quieren que nos pongamos en el caso de los estudiantes, yo les pido a ustedes que se pongan en el caso de un productor académico, que ha tratado y luchado con un autor durante un año, y que al año se le dice que no puede hacer la unidad didáctica, qué hacemos, les eliminamos el curso, o se esperan un poquito para buscar un material. Considero que falta conocer muchos de los procesos y principios que

tiene la universidad para entender también muchas de las fallas que no son achacables a personas, sino al sistema. Si ustedes conocieran eso creo que podríamos entendernos y hablar el mismo lenguaje. Es muy difícil que todo pueda salir perfecto en un engranaje sistemático y conocer perfectamente qué es la filosofía de la educación a distancia. Creo que, si partimos de ese punto, tal vez podríamos entendernos mejor para dialogar a nivel de estudiantes y de técnicos y profesionales.

DON LUIS BONILLA, con respecto a lo que dice el compañero, debo manifestar lo siguiente, a estas alturas a 10 años de haber sido creada la universidad, creo que deben tener unos lineamientos bien definidos. Con respecto a la unidad didáctica me cuestiono una serie de preguntas, que los estudiantes venimos a conocer. A estas alturas no puede ser posible que exista una entidad para negociar una unidad didáctica. Creo que si es una universidad a distancia tenemos que buscar la problemática, la que fue, la que es y la que será. Son profesionales los que están al frente de esta unidad para decidir cuáles son las necesidades del país, es decir, impartir la materia que se necesita, qué es lo que quieren de una universidad a distancia y qué es lo que quieren de un estudiante a distancia. Por ejemplo, hay un libro de administración de empresas en la Librería Lehmann con un costo de 500 colones, pero resulta que a la hora de comprarlos hay una limitación de libros y entonces la UNED los vende a un costo de 750 colones. Puede ser un problema, en la interferencia directamente de la Auditoría de la UNED, no sé si la asociación tiene autoridad para esto. Lo cierto es que es cuestionable, es decir, que en una universidad que tenga exoneración de impuestos y que supuestamente hay una utilidad incluida en esos libros para la Lehmann, vengan con costos para el estudiante tan alto. El contenido de la unidad es muy interesante, pero de esto yo quiero que los especialistas deben decidir de esa unidad, no tomar como objetivos una generalización de todo el libro, considero que debe haber una secuencia, al menos decir en la unidad didáctica qué es lo que quieren que el estudiante aprenda, y no decir como objetivo una cuestión general.

DON CELEDONIO RAMIREZ, con respecto a una observación que se hizo de por qué los alumnos no pueden recibir más cursos, una de las razones por las cuales yo considero que es importante una organización estudiantil, es también para ayudar a colaborar con la universidad, a programar tal vez mejor las ofertas de los servicios para que sean más útiles. No veo razón por la cual un alumno no pueda llevar más cursos, pero si hubiera ciertas condiciones, por ejemplo, si algunos alumnos puedan llevar los cursos sin ningún tipo de tutoría, si hay alumnos que pueden llevar los cursos simplemente con tutoría telefónica, si hay alumnos que pueden llevar el curso con tutoría presencial, si hay alumnos que necesitan más ayuda, entonces, poder nosotros catalogar esas necesidades y determinar cuál es el número de cada uno, eso permitiría que nosotros podamos darle una oferta mayor, pero se necesita una organización que nos permita determinar la forma de individualizar más la instrucción que necesitan los grupos de estudiantes según sus necesidades, y en eso creo que la participación de los estudiantes es muy

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

vital. Creo que habrá bastantes alumnos que no necesitan ninguna tutoría, y que pueden llevar cualquier curso que nosotros tenemos y solo requieren que se les dé el examen. Hay alumnos que no pueden llevar los cursos sin tutoría telefónica, hay otros que no los pueden llevar sin tutoría presencial y hay otros que ni siquiera los pueden llevar de esa manera si no se les da una ayuda adicional. Esa diversificación y la información referente a esto que puedan suministrar organizaciones estudiantiles, eventualmente le permite a la UNED utilizar los pocos recursos en una forma más productiva para los alumnos según sus necesidades. Ustedes mismos lo han dicho, hay tutorías a las que nadie llega. Si nosotros supiéramos eso con anticipación, usaríamos al tutor para otras cosas.

DON ALBERTO CAÑAS, me ha parecido muy interesante todo lo que han dicho los estudiantes, lo que hemos oído significa que las inquietudes de los estudiantes son más profundas y más numerosas de lo que me había supuesto. Creo que realmente necesitamos un contacto más frecuente con los estudiantes. Desgraciadamente nunca habían venido al Consejo. Pero no quisiera que esto se limite a ser una sesión a medio día, entre semana y en día lectivo, en la cual vamos a medio oír algunas cosas y no vamos a poder conversar con los estudiantes sobre otras muchas cosas.

Propondría que podríamos hacer una reunión un sábado de 9 a 4 de la tarde, con el debido almuerzo y en un convivio de conversación y de discusión si es necesario, pero que realmente podamos tocar todos los temas, porque esto es casi como una audiencia, dada casi al final de una reunión. Antes de retirarme quiero agradecer su presencia aquí, la seriedad con que estamos escuchando sus inquietudes, sus problemas y la necesidad de que el contacto de los estudiantes con el Consejo sea más frecuente, es más, está previsto que sea permanente. (Solicita permiso para retirarse)

DON FRANCISCO QUESADA, quería referirme a dos cosas, la primera es que insisto que a mí me gustaría escuchar a los estudiantes. No presentar ningún tipo de discusión, en justificar a veces lo que es justificable, a veces lo que no es justificable. Ese no es el punto, lo que interesa es escuchar a los estudiantes sobre un problema. Incluso, había anotado algunos de los asuntos que me parece que son los fundamentales de interés de los estudiantes, y que están contenidos en gran medida en el documento que ustedes presentan. Quería oír algunas ideas sobre estos aspectos, por ejemplo, sobre el sistema de tutoría, ¿qué pasa con el sistema de tutoría? ¿qué piensan los estudiantes en relación con esto? Nosotros hemos hablado mucho sobre la tutoría telefónica, qué pasa con la tutoría telefónica, pero no sabemos qué dicen y saben los estudiantes, y esto me parece muy valioso de que estemos reunidos.

Quería plantear casualmente lo que ha planteado don Alberto, de que en este momento ya se han retirado tres miembros del Consejo por cuestiones de trabajo, y no creo que sea el momento de celebrar una reunión como la que yo creo que debemos celebrar, en un convivio, que podríamos reunirnos prontamente para

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

discutir sobre estos asuntos. Sobre problemas de tutorías, qué piensan ustedes sobre las tutorías, qué piensan sobre el sistema de administración de exámenes en nuestra universidad, el problema sobre el sistema de matrícula, donde pueden encontrarse mejoras para ello. Algo que me ha preocupado siempre es saber cuál es el sentimiento de ustedes como universitarios, se sienten universitarios o no. Desde que yo empecé a trabajar en la universidad me planteé, nuestro universitario es joven o un viejo que no se siente universitario porque no están las aulas, porque no está la universidad allí. Tenemos que darle la forma de que él se sienta estudiante universitario, de lo contrario se nos van.

No es que no haya tenido contacto con los estudiantes, porque yo funcioné como tutor voluntario aquí, pero no es lo mismo ser tutor durante un tiempo en el Metropolitano I, como lo fui yo, que probablemente ser en Palmares, en Alajuela o en Guanacaste.

¿Qué piensan ustedes sobre los edificios que les brindan los centros académicos, qué piensan sobre los administradores, son vagabundos, son responsables, se necesita mayor tiempo de servicio de ellos para ustedes? ¿Están contentos como se administran los centros o no? Sobre el servicio que la universidad da a los estudiantes ¿es adecuado? Aquí en alguna oportunidad a Asuntos Estudiantiles se le dice "sustos estudiantiles". Ahora vi que se refirieron a malestares estudiantiles. Eso muestra motivos para preocuparse.

DON CELEDONIO RAMIREZ, acojo mucho la idea de don Francisco y don Alberto sobre la realización de ese día que pudiéramos compartir un poco más a fondo las preocupaciones de ustedes.

DON CRISTIAN ARIAS, quería referirme a lo que dijo el compañero sobre las unidades didácticas. Una compañera que está matriculada en el Plan de Emergencia, me decía que la unidad didáctica no está a la venta todavía y que no están en ninguna biblioteca. Desgraciadamente no tienen tutoría. Me llevé la sorpresa hace 8 días en el centro académico de Alajuela que solo había un aula ocupada. Puedo comprender la situación de la universidad, pero es necesario que ustedes se pongan en el caso nuestro. ¿Qué hacemos los estudiantes si no encontramos la unidad didáctica y no tenemos tutorías? Si hacemos la consulta por la tutoría telefónica, tampoco nos pueden dar respuesta. En estos casos yo diría que es mejor no dar esa materia ese semestre, los estudiantes ya han pagado, pero se les puede dejar para el próximo semestre.

Con respecto a las tutorías, he tenido el desagrado de llegar a una tutoría en la que el tutor llega y se sienta a leer un libro. A veces uno no puede ir bien preparado a la tutoría, por asuntos familiares o de trabajo. Creo que uno de los problemas de los tutores, es que no es personal que está dedicado a la enseñanza, sino que son funcionarios de empresas privadas o públicas que trabajan en bancos y otras empresas, y ni siquiera tienen tiempo de leer la unidad didáctica o el material que tienen que exponer, llegan a la tutoría y no saben qué

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

tienen que hacer. Ese es uno de los problemas que nosotros tenemos, porque si no hacemos preguntas no tenemos tutoría. No hay un trabajo que lleve el tutor para exponer al estudiante, ni se guía al estudiante en algunos puntos más importantes.

DON LUIS BONILLA, creo que sería bueno organizar la reunión para tocar esos temas. Se podría pensar en una fecha o que ustedes nos comunicaran la fecha.

DON FERNANDO BOLAÑOS, quería manifestar que me agrada mucho que estén los estudiantes aquí. Creo que el documento debe ser analizado por el C.U. para ver qué hacemos con él. Esto independientemente de compartir algunas sesiones de mayor duración en las que podamos comentar muchos temas e inquietudes. El Consejo está muy interesado en apoyar la creación de la federación. Me preocupó mucho el punto 8 y 11 del documento, y quisiera que me aclararan un poco esta situación.

DON CELEDONIO RAMIREZ, creo que las inquietudes que ustedes tienen, el Consejo las estudiará con más detenimiento, para dar un pronunciamiento sobre ello. La idea de formar una comisión la tomará en cuenta. Lo importante de esto, en primer lugar, así como es la primera vez que ustedes vienen al CU para presentar sus opiniones y sus inquietudes, también reciban la impresión del Consejo de que hay mucha apertura de este CU hacia los estudiantes y hacia sus necesidades, de que hay mucho interés de escuchar y apreciar francamente cuáles son sus necesidades. Creo que lo que don Francisco está diciendo es que más que analizar un pliego de peticiones sería muy bueno de este Consejo sentir y escuchar los sentimientos que tiene hacia la universidad. Los problemas diferentes que les afectan a ustedes, para ver cómo se sienten realmente ustedes en la universidad, antes de entrar a problemas específicos, en los cuales en algunos tienen posiblemente toda la razón y otros hay explicaciones y hay cosas que se pueden hacer tal vez que sean muy distintas, ya don Alfredo se refirió por ejemplo a un asunto. Hay formas de solucionar el problema, pero una de las cosas que este Consejo realmente no ha tenido muchas oportunidades, creo que es la primera oportunidad, de sentir el ambiente del universitario de la UNED, cómo se siente él acerca de su alma mater, qué es lo bueno que le ve. También eso podemos discutirlo, y sentir que es el provecho que ustedes le ven, cuál es la parte negativa y cuál es la parte realmente en que nosotros podemos ir mejorando no solamente las relaciones entre los estudiantes y la universidad, sino la universidad globalmente. Este era el sentimiento que quería que se llevaran, de que hay un Consejo que está interesado, don Alberto dijo que había una silla abierta en este Consejo para los alumnos y he estado muy interesado en que esa silla esté llena y que haya un vínculo más permanente. Pero, aun así, no es un miembro del Consejo el que nos daría realmente la impresión de que los alumnos están sintiendo, sino más bien reuniones con diferentes grupos de alumnos que nos puedan expresar sus inquietudes y eso es lo que queremos.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Con respecto a lo otro, el Consejo decidirá a la mayor brevedad, parece que a ustedes les satisface un sábado, entonces vamos a discutir qué sábados los vamos a recibir, a dónde los vamos a recibir, etc.

DON LUIS BONILLA, ese pliego de peticiones o necesidades que estamos apuntando, lo veo desde un punto de vista integral, porque para hablar de tutorías hay que hablar de unidades didácticas. Estamos entrando en una situación que se está volviendo esto complejo, porque no solamente son estudiantes que vienen del colegio, sino también estudiantes que venimos de la UCR, UNA, el Tecnológico, etc. y nosotros los estudiantes que venimos de ese sistema si bien es cierto, no aceptamos ese sistema porque no nos gusta asistir a lecciones, es cierto que uno viene a recibir una tutoría seriamente. Eso que llegue un tutor que se supone que es profesional en el campo y pregunte cuáles son sus dudas, es un vagabundo.

DON CELEDONIO RAMIREZ, considero que dentro de la universidad debemos estudiar con la colaboración de ustedes, diversas acciones. Habrá grupos de alumnos que necesitan una ayuda bastante parecida a la que reciben en las otras universidades. Para que una tutoría sea exitosa como en las otras universidades realmente se requiere círculos de estudio de parte de los alumnos que preparen adecuadamente la tutoría ellos mismos.

Tuve la oportunidad de ver una tutoría en el Everymen 's de Israel, pero no se salvaría ningún tutor si no saben muy bien una cosa, porque los alumnos se han reunido previamente, han preparado y sintetizado las ideas y cuando llegan vienen realmente ya a ametrallar al profesor con preguntas. No tiene que preguntar el profesor cuáles son las preguntas que tienen, sino realmente ellos vienen a discutir, pero hay una preparación previa que ellos tienen en la misma planificación del curso que les permite venir muy bien preparados y la tutoría es extraordinariamente útil. Entonces son modificaciones que nosotros tenemos que hacer gradualmente para que el alumno pueda aprovecharse cada vez más de sus servicios, y puede el tutor dar un servicio más adecuado. Estoy consciente, he estado aquí en la UNED como director de centros académicos, así es que a mí me tocó también ver a algunos de los tutores trabajando, ir a ver algunos grupos y ver que los alumnos ciertas veces no traen ninguna pregunta, y el tutor fue a preguntarles qué inquietudes traían, como no tenían ninguna se iba. Hay problemas primero en ver cómo incentivar a los alumnos, a tratar de analizar el material para poder hacer preguntas. Todas estas cosas tenemos que planteárnoslas y creo que con un poquito más de tiempo podemos ver sugerencias de parte de ustedes, porque la UNED ha hecho mucho a priori, eso significa antes de la experiencia y desde arriba, sin tomar en cuenta realmente cuáles son las necesidades, pero ante todo a qué cosas es a las que responde realmente el alumno y que pueden ser mucho más provechosas.

Eso es lo que tenemos, interés en la universidad, de que podemos aprovechar la experiencia de ustedes. Aquí se ha dicho que no usemos materiales en forma

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

experimental, pero tal vez el problema más allá es exactamente como acumulamos la experiencia sobre esos materiales experimentales, de tal manera que podamos decir, después de haber utilizado los materiales nuevos, si realmente satisfacen todas las inquietudes, porque muchas veces no era experimental, sino era temporario, mientras sale otro libre que pueda tener una dificultad o puede tener iguales dificultades.

Entonces, por esta razón nosotros consideramos que, aunque estamos celebrando el décimo aniversario, hay mucho camino por andar y que ese camino lo hacemos juntos. Solamente uniendo la experiencia de ustedes, realmente podemos caminar ese camino en los próximos 10 años. Uno de los intereses que también ha habido y va muy aliado, es la idea de fortalecer la investigación dentro de la universidad, pero yo siempre he hablado de la investigación pedagógica, no tanto de la investigación a nivel nacional, que creo que es importante y sobre grandes temas teóricos. Pero lo importante que nosotros tenemos que hacer es comenzar a investigar más la investigación pedagógica sobre precisamente qué están haciendo las metodologías en el aprendizaje y en el acercamiento del mensaje educativo que nosotros tenemos que llevarles, y sin ustedes cómo podemos averiguarlo.

Los exámenes no son realmente suficientes para ir detectando estas cosas. Me alegra mucho que hay una gran apertura de parte del CU, no solamente hacia la organización estudiantil, sino también hacia las inquietudes y la problemática académica que ustedes enfrentan dentro de esta universidad.

Esperamos que las conversaciones que ahora estamos teniendo y que en el futuro haya muchos más grupos, puedan enriquecer la experiencia de este CU, porque nosotros existimos para servirlos a ustedes y entre mejor los sirvamos, mejor cumplimos nuestra función como universitarios.

DON FERNANDO BOLAÑOS, me parece que vamos a tener esa reunión con más tranquilidad. Quería que nos dejaran el nombre y cómo ubicarlos.

DON CRISTIAN ARIAS, quisiera que para esa reunión se tomara en cuenta no sólo a una persona de cada centro académico, sino que por lo menos de Alajuela creo que necesitamos estar cuatro estudiantes, pueden ser de la asociación o cualquier otro estudiante, pero por lo menos que haya cuatro estudiantes de cada centro como mínimo.

DON CELEDONIO RAMIREZ, a mí me gustaría también ver más centros presentes para que puedan intercambiar opiniones. Inclusive soy partidario de que en el futuro no solamente haya más intercambio de opiniones entre la administración de esta universidad y sus alumnos, sino también entre los alumnos de los diferentes centros, porque las experiencias en los diferentes centros también son importantes para ustedes relatar aquí la problemática que tengan. Hay centros que comparten mucho las experiencias de ustedes, hay otros que no,

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

debido al número de alumnos que tienen y al número de tutores. Entonces, eso a nosotros también nos da una idea de cómo está marchando cada uno.

Don Celedonio da las gracias a los estudiantes por haber venido a la sesión.

Se levanta la sesión a las 11:00 pm.

DR. CELEDONIO RAMIREZ RAMIREZ
RECTOR